

FACULTAD DE MEDICINA

1. Orientación General

No se incurrirá, en una apreciación infundada si se afirma que la Facultad de Medicina hasta estos últimos años había carecido de una orientación definida estrictamente; sin embargo, justo es confesar que desde hace seis años poco más o menos, comenzó a notarse alguna tendencia para definir y precisar dicha orientación, pero es, asimismo, cuestionable que no se hizo un enunciado franco y definido de ella, sino hasta hace cuatro años, es decir, en el año de 1925.

La Facultad de Medicina, como es de suponerse, no podría permanecer aislada de la corriente científica mundial, dirigiendo sus destinos científicos y docentes de un modo completamente peculiar; sino que, si deseaba desempeñar algún papel en el concierto de las instituciones de la misma índole, debería seguir el camino que por lo regular han seguido las facultades médicas más prestigiadas.

Examinada entonces esta cuestión, se comprendió que el pensamiento fisiológico estaba dirigiendo y orientando la investigación médica y quirúrgica, y no tan sólo, sino que los progresos observados en los últimos años habían derivado de la acción frecuente de dicho pensamiento. Entonces fue cuando se determinó la conveniencia de adoptar esa tendencia dentro del conjunto de todas las asignaturas que ha de seguir paso a paso todo el que emprende la carrera de médico cirujano.

Naturalmente, como toda renovación, chocó contra la opinión de diversas personas que ya habían estabilizado su pensamiento, y a quienes debía costar algún esfuerzo renovarlo. Por otra parte, no faltaron algunos, de entre los profesores de la Facultad, que habiendo interpretado mal lo que significa la expresión "pensamiento fisiológico," supusieran que los estudios de fisiología iban a predominar sobre cualesquiera otros de los que constituyen la parte fundamental de la carrera y que en otras ciencias, tales como la patología y en la clínica misma, se prescindiría por completo de toda clase de consideraciones morfológicas, es decir, anatómicas, para establecer como norma la consideración exclusiva de los hechos funcionales.

El pensamiento fisiológico, tal como fue expresado en diversas ocasiones, consiste fundamentalmente en apartar los estudios médicos de cualquiera clase de empirismos y sujetarlos estrictamente a un criterio científico de acuerdo con el que rige y ha regido desde Claudio Bernard, y quizá desde su maestro Magendie, en la investigación fisiológica, a cuya materia con toda justicia se ha llamado la más científica de las que estudia el médico mientras emprende su carrera.

El pensamiento fisiológico consiste, además, cuando se introduce en la clínica, en hacer la valorización adecuada de todos los hechos dinámicos y de convertir a los estáticos en dinámicos.

Ya otras ciencias colocadas en el grupo de las ciencias morfológicas o estáticas, han sentido los beneficios de este procedimiento; hay que citar, por ejemplo, la histología, la cual desde el momento en que fue dinamizada se ha convertido en uno de los fundamentos más preciosos y uno de los auxiliares más constantes que encuentra el que emprende la carrera de médico cirujano. La misma anatomía se transforma en dinámica en el momento preciso en que la fisiología aprovecha los llamados hechos anatómicos.

En diversas ocasiones se ha repetido, también, que el pensamiento fisiológico dimana de la consideración biológica de que el individuo con ser anatómicamente múltiple, es fisiológicamente único, y de que la enfermedad, en terreno biológico, no es otra cosa sino una desviación del tipo







normal. Entonces, el pensamiento fisiológico ha de consistir no en transformar todas las cátedras de la Facultad de Medicina en otras tantas de fisiología, sino en procurar el dinamismo de todas las ciencias estáticas, sin que por esto se menoscabe su estudio, sino por lo contrario, se amplíe y se torne más fecundo.

Partiendo de este hecho fundamental de orientación, la Facultad de Medicina, durante estos últimos cuatro años, se ha preocupado por realizar una organización más congruente y más uniforme en los diversos estudios que en ella se emprenden, señalando a la enseñanza de la clínica nuevos rumbos que estén en consonancia con la orientación general y que presenten un estudio metódico y completo de los enfermos, para obtener diagnóstico completo y alcanzar en el pronóstico y en el tratamiento una precisión que de otra manera no sería posible lograr.

Por cuanto se refiere a las clases teóricas y prácticas, la orientación general que se tornó ha consistido en destinar un grupo de profesores para el desarrollo doctrinario de dichas asignaturas y a otro para su desarrollo técnico, a fin de que los trabajos de esta índole fueran sistemáticos y siempre obedeciendo a un plan único; quedó la responsabilidad de su desarrollo en manos de los llamados jefes de trabajos, encargados de vigilar que los sistemas aceptados se cumplan, los programas se desarrollen en todas sus partes y los métodos aprobados se lleven a cabo sin desviación de ninguna especie.

Claro que estas modificaciones debían encontrar, y encontraron, grandes resistencias, por la tendencia de muchos hombres a permanecer en un cómodo quietismo, pero fueron aceptadas desde luego y puestas en acción por un grupo entusiasta de profesores. Poco a poco han entrado en el espíritu de los demás y tan luego como las comprendieron y encontraron sus ventajas, así como su función docente más elevada, las han aceptado con satisfacción.

Puede decirse que todas las resistencias que se opusieron a la renovación espiritual de la Facultad, han sido vencidas en el momento en que se escriben estas líneas.

II Plan de Estudios

En el año de 1925 regía el Plan de Estudios publicado en el año anterior, en el cual la carrera de médico cirujano debía hacerse en seis años. Este plan adolecía, aparte del defecto de la distribución inadecuada de las asignaturas a partir del cuarto año, del muy principal de estar muy recargado de material en el quinto y en el sexto, ya que el primero correspondían diez asignaturas y al segundo doce, aparte de las prácticas correspondientes en las materias de naturaleza teórico-práctica.

No se pensó desde luego en hacer modificación alguna al Plan expresado, en vista de que se tuvo el propósito de esperar el resultado que diera, aunque se comprendió sin esfuerzo el inconveniente de la acumulación de asignaturas: sin embargo, muy pronto los alumnos, particularmente los de sexto año, hicieron observar a la Dirección de la Facultad acerca de que les era materialmente imposible seguir con provecho los cursos correspondientes, ya que no tenían un momento de descanso en todo el correr del día, pues el desarrollo de las clases comenzaba a las 7.30 para terminar a las 20 horas, casi sin interrupción alguna, como no fuese el corto periodo comprendido entre las 13 horas y media y las 15 horas.

En esta misma época el Secretario del Ramo acordó instituir el internado en la Facultad de Medicina, debiendo entonces hacerse la carrera en cinco años para terminar con un año de internado en el cual no deberían existir materias teóricas de ninguna especie.

Esto determinó la modificación del plan antiguo y la realización del presente y a partir del año próximo pasado está en vigencia.





En dicho Plan las materias de quinto año continuaron siendo en número de diez, pero la mayor parte de ellas con desarrollo fácil y con un horario muy más reducido. En el año de internado quedaron tan sólo siete asignaturas, todas ellas prácticas, es decir, de orden clínico; algunas, las menos, con clase diaria, y tan sólo dos con clase terciada; las demás con dos horas a la semana.

Para que fuera posible organizar el Plan de Estudios, a fin de que dentro de él pudiese caber el año de internado, hubo necesidad de suprimir dos asignaturas, ambas de especialización; y de concentrar algunas más, muy pocas por cierto.

La supresión correspondió a la clínica de sifilografía y enfermedades venéreas y a la de ginecología. La concentración, a la anatomía descriptiva que en vez de estudiarse en dos años, lo sería en un año. La parasitología, que forma desde entonces un conjunto con la microbiología.

Aparte de esto, por razones de organización de los cursos y, asimismo, por necesidades de orden docente, pasó el curso de anatomía topográfica aplicada al segundo año y el de fisiología patológica a tercero.

En el Plan de Estudios para las carreras de enfermería y obstetricia, no se hizo modificación alguna.

El Plan de Estudios actual, como todos los documentos de su índole, debe considerarse como la ley fundamental de la Facultad de Medicina; conservó algunos artículos enteramente indispensables para la organización y disciplina escolares y de ellos se ha procurado el más estricto cumplimiento, en los siguientes, por ejemplo: "que nadie puede ser inscrito como supernumerario en un año, sin haber sido aprobado en más de la mitad de las materias que constituyen el anterior" y, "cuando un alumno ha sido reprobado tres veces en una asignatura, o sin causa justificada no se presente en los respectivas períodos ordinarios de ella a examen, no podrá inscribirse ya nuevamente para cursarla."

La institución del internado se ha considerado como una de las reformas de mayor trascendencia que se hayan Impuesto al Plan de Estudios.

En dicho año los alumnos no deberán cursar alguna asignatura teórica, sino todas deberán ser prácticas. Aparte de esto, se ha procurado que los propios alumnos permanezcan en el hospital correspondiente durante las horas útiles de la mañana y de la tarde y cada uno de ellos debe desempeñar, sea con el carácter de numerario o de supernumerario, el empleo de practicante de algunas de las salas de los Hospitales Juárez o General, haciéndose sistemáticamente el cambio de servicio, a fin de que puedan estar en contacto con las tres clases de enfermos a quienes deberán atender una vez convenidos en profesionales: de medicina, de cirugía y de obstetricia, procurándose, aparte, que permanezca en los laboratorios durante determinadas épocas del año para que puedan practicar las investigaciones aplicables a la clínica, compatibles con su realización hasta en los lugares más apartados de las grandes ciudades del país, pero en los cuales a nadie será imposible la formación de un pequeño laboratorio que haya de completar o de afirmar los datos recogidos en el examen clínico propiamente dicho.

Los internos se reúnen una vez por lo menos durante el curso del mes, a fin de oír la lectura de trabajos doctrinarios, de orden clínico o de investigación clínica o de laboratorio, hechos por algunos de sus compañeros y que serán discutidos por los demás educandos y comentados por el jefe del internado, los profesores de la Facultad que concurren a dichos actos o el mismo Director, a quien agrada asistir a ellos frecuentemente. No es esto tan sólo, sino que los internos del hospital Juárez han promovido de tiempo en tiempo "comidas" a las que concurren, aparte de ellos, el jefe del internado, el Director del Hospital y el Director de la Facultad de Medicina, así como diversos profesores.





El internado de la Facultad de Medicina con todo y los tropiezos que ha encontrado, es una de las grandes esperanzas que la Rectoría y la propia Facultad tienen para educar mejor a los alumnos, ya que han de terminar su carrera en el ambiente más a propósito para que puedan aplicar los conocimientos que acumularon durante los cinco años anteriores.

Es de justicia hacer especial mención del Hospital Juárez., en el cual se encontró un ambiente extraordinariamente propicio para realizar los propósitos que determinaron la creación del intentado. En el mismo lugar las dificultades han sido reducidas al mínimo, y en general, los alumnos se muestran sumamente satisfechos de haber pasado ahí los últimos meses de su carrera profesional.

A mediados del presente alto se decretó el establecimiento de otro grupo de internado en el Manicomio General, por las razones de ser insuficientes para el caso los Hospitales ya indicados y buscando también que un grupo constante de alumnos se interese por los estudios de las psicologías normal y patológica.

III Profesorado

El personal docente de la Facultad de Medicina está dividido en dos grupos fundamentales: profesores y ayudantes. Tanto por la intensidad de la labor que desempeñan, cuanto por el sueldo de que disfrutan, ha hecho que insensiblemente se establezcan tres categorías de profesores: de clínica, profesores de asignaturas teórico-prácticas y profesores de materias teóricas.

A pesar de que propiamente no se han creado categorías docentes, se ha ido, sin embargo, estableciendo de un modo insensible una especie de escalafón académico, ya que los profesores mismos consideran como un ascenso pasar de una materia teórica a otra teórico-práctica y de ésta a una clínica.

Existen dos clases de ayudantes: los que se pueden llamar oficiales o de planta, que disfrutan diferentes sueldos, de acuerdo con la labor que desempeñan y los ayudantes adjuntos, personas que sin sueldo alguno desempeñan el mismo papel que los anteriores, o ayudan en su labor a los jefes de clínica. Con estas personas, la Facultad no ha creado compromiso alguno, pero es frecuente que los nombramientos de ayudantes propiamente dichos se hagan de entre los del grupo de adjuntos que han demostrado puntualidad, laboriosidad y conocimiento de la materia en la cual han colaborado.

Desde el punto de vista de la organización del personal docente, la modificación más importante que se ha introducido, fue la tendiente a iniciar la organización "departamental," característica de las universidades modernas, y consistió en el nombramiento de cinco jefes de enseñanza que correspondió a la división en cinco grupos de las diversas asignaturas que se estudian en la Facultad. Dichos grupos son los siguientes: ciencias biológicas, anatomía, embriología e histología, medicina, cirugía y enfermería y obstetricia.

Desde luego se procedió a definir las atribuciones de los jefes de enseñanza, las cuales quedaron involucradas en un reglamento que tiende a dividir el trabajo docente y de investigación de la Facultad en grupos homogéneos, coordinándose de modo eficaz el desarrollo de los programas respectivos.

IV. Colaboración de los profesores en el servicio de la Facultad

Aparte de la tarea que cada profesor ha de desempeñar de acuerdo con el nombramiento respectivo, muy a menudo se ofrecen actos que promueve la misma Facultad o para los cuales es invitada.





En esta última ocasión, la invitación dimana frecuentemente del Rector, para los que habrán de desarrollarse dentro de la plenitud universitaria.

Es de lamentarse que para estas ocasiones los profesores no hayan manifestado el mismo interés que para el desarrollo de sus respectivas cátedras, y salvo algunas excepciones, la mayor parte no siempre ha atendido esas invitaciones. Veces han ocurrido en que los profesores fueran invitados para actos promovidos por la Sociedad de Alumnos a las cuales habría sido conveniente que concurrieran, tanto para enterarse de los puntos de vista de los propios alumnos, cuanto para lograr una oportunidad en que maestros y discípulos estuviesen reunidos y en ocasión completamente ajena a la labor cotidiana, lo cual habría de contribuir a la reducción de las distancias que separan a unos y otros, no con el fin de fraternizar, ni de procurar algún espíritu de camaradería, ya que las distancias siempre han de guardarse y cada quien se ha de sentir siempre en el puesto que le corresponde; pero sería una manera de lograr un mejor entendimiento, lo cual había de contribuir con mucho para facilitar la enseñanza y para mejorar la disciplina por medios más amistosos y, por lo mismo, desprovistos de toda aspereza y violencia.

Ceremonias universitarias de gran trascendencia se han visto completamente desiertas de la mayor parte del personal docente nombrado exprofeso para concurrir a ellas y darles solemnidad mayor.

V Programas

Los programas que han sido presentados por los profesores hasta hace algunos años, han adolecido en su mayor parte de la falta completa de espíritu, ya que tan sólo han tenido el aspecto del índice de algún libro de texto y en ocasiones eso han sido precisamente.

Para evitar estos inconvenientes se ha venido recomendando a los señores profesores, desde hace algunos años, que para la redacción de sus programas se atengan muy especialmente a tres principios fundamentales: primero, la manera como ellos han comprendido la materia que enseñan, en la cual se les supone especializados y apartándose por completo de la manera de pensar y distribuir de éste o aquel profesor eminente, algunas veces extranjero y autor de algún libro de texto; segundo, tener por tener en cuenta la capacidad de nuestros estudiantes, la preparación que han tenido para entender determinadas materias y los arbitrios con que cuenta la Facultad para poder objetivar la enseñanza; tercero, el número de horas que se trabajará una asignatura en el año escolar correspondiente.

Ateniéndose a estas condiciones, los programas han venido perdiendo poco a poco el aspecto de índice de libros de texto, aparte de que se ha procurado que la enumeración de temas vaya precedida de una parte expositiva en la cual se indicará el porqué de la distribución, la manera de llevar a cabo la enseñanza de dichos temas, en una palabra, lo que puede corresponder a un programa, ya que se ha tenido buen cuidado de hacer un capítulo aparte y dedicar atención especial a los Métodos de enseñanza que muy a menudo se han confundido con los programas. Precisamente en la actualidad, se está dando a los métodos mayor importancia que a los programas mismos, en vista de que en ocasiones resultaban programas que en el papel parecían maravillosos; pero se convertían en desastre por el método empleado para su enseñanza.

La institución de las jefaturas de enseñanza ha tenido, entré otras, la ventaja de que permite observar en todos casos el desarrollo de los programas y obliga a los jefes respectivos a excitar a los profesores para que los lleven a cabo de acuerdo con las reglas aprobadas y con la extensión adecuada.





VI Métodos de enseñanza

Nada más disímbolo que los métodos que siguen los profesores de la Facultad de Medicina para impartir su enseñanza, pero de cualquiera manera que sea, pueden reducirse a cuatro, por lo que se refiere a las clases teóricas o a la exposición teórica en las asignaturas teórica-prácticas.

Primero, conferencias dadas exclusivamente por el profesor, quien hace uso de la palabra en todo el curso de la clase.

Segundo, el método socrático llevado hasta el extremo y que en el caso ha consistido en hacer preguntas sobre cuestiones leídas en un libro de texto.

Tercero, un número de personas, reducido afortunadamente, acostumbra dictar apuntes a los alumnos durante la primera mitad del tiempo que corresponde, en el día respectivo, a la asignatura, y la otra mitad a interrogar sobre lo que ha sido dictado en clases anteriores.

Cuarto, la solicitud del profesor porque un alumno desarrolle el tema señalado, después de lo cual el mismo profesor hace las correcciones convenientes, explicando y aclarando los puntos mal comprendidos y empleando el tema en todas las cuestiones en que lo cree necesario.

Algunos profesores se conforman tan sólo con impresionar a los alumnos por medio de imágenes auditivas, recurriendo en este caso, más que en otra ocasión, al procedimiento llamado nemónico; otros procuran objetivar las cuestiones y presentar imágenes visuales en la forma de dibujos, esquemas, proyecciones, etc., etc.

Este carácter tan distinto en la manera de enseñar, por cuanto se refiere a la doctrina, ha sido expuesto ante la junta de jefes de enseñanza, desde los primeros meses en que fue instituido ese grupo de profesores. De las discusiones suscitadas por este motivo, ha resultado en términos generales la convicción de que el mejor procedimiento, es el cuarto, recomendando sin embargo, al profesor, que no solamente utilice las imágenes auditivas para impresionar al alumno, sino todas las visuales que puedan ser puestas en práctica, como por ejemplo, objetivación de las cuestiones, dibujos, esquemas, proyecciones, etc., etc., recomendándose, asimismo, que después de cada clase se haga un cuadro sinóptico a manera de resumen, en el que palpiten las cuestiones de mayor importancia tratadas en el día correspondiente, pero con la condición de que dichos cuadros no se guarden para el año o los años siguientes, en los que podrían ser copiados textualmente, lo cual implicaría no un progreso en la enseñanza de la asignatura, sino precisamente lo contrario.

En la parte práctica de las asignaturas teórico-prácticas, se han seguido dos procedimientos: el de demostración y el de enseñanza individual.

Claro que el segundo es el que debe preferirse, pero la dotación de los laboratorios no siempre basta para que el propósito se realice en la forma indicada; entonces tiene que recurrirse a la demostración ante grupos reducidos de alumnos.

En algunas asignaturas prácticas, como en la clínica propedéutica médica, por ejemplo, se ha multiplicado el número de ayudantes, a fin de que la enseñanza se acerque tanto como sea posible á lo individual, recomendando que se muestren casos concretos observados en serie por todos y cada uno de los alumnos, y después de cada serie el profesor hará alguna exposición sobre el conjunto de los hechos observados huyendo de los prolongados discursos, que en el caso de la clínica propedéutica son completamente inútiles.

VII Libros de texto y obras de consulta

Algunos profesores de la Facultad recomiendan a los alumnos un texto determinado; otros, hacen la indicación de varios textos a la vez; algunos, no los señalan especialmente, pero indican cuáles







son los más adecuados, para que el alumno escoja el que más le agrade o adquiera el que le sea más fácil comprar.

En reducido número de materias el profesor acostumbra dictar apuntes. Acerca de este asunto ya se expresaron en otro lugar los inconvenientes que se encuentran al procedimiento.

VIII Biblioteca

La Biblioteca de la Facultad de Medicina viene requiriendo desde hace algunos años una atención especial; el número de libros y de publicaciones que ha podido adquirirse es todavía reducido, a causa de la exigua asignación del Presupuesto; y la misma ha obligado a aplazar algunas obras materiales. A principios del año en curso se pensó que no estaba el sitio de las historias clínicas en el archivo de la Facultad, sino que debían conservarse en la Biblioteca; con este objeto, la Dirección de la Facultad recomendó al bibliotecario que hiciera una clasificación de las historias clínicas, por padecimientos, y no por cursos o por profesores, como hasta la fecha había practicado. Después se colocarán en cajas-libros, con los rótulos correspondientes, a fin de que esos documentos, cada vez con importancia- mayor, puedan servir para quienes emprendan algún trabajo de investigación clínica o de otra naturaleza, pero no relacionado con los datos que contienen dichas historias.

IX. Aulas, laboratorios y mobiliario

Hasta el año próximo pasado la deficiencia en locales propios para clases teóricas ha venido acentuándose más y más en vista de que ha crecido año por año también el número de alumnos; y en cambio, la amplitud de los locales y el mobiliario correspondiente permanecía el mismo.

Los laboratorios y anfiteatros han tenido el mismo defecto, aparte de que el material disponible, que si apenas bastaría para una proporción de uno, es insuficiente hasta el grado de alarmar, cuando la proporción se ha elevado de uno a cinco.

Aparte de esto, la Facultad no solamente no ha podido modernizar los aparatos de sus laboratorios ni los instrumentos de ellos, pero ni siquiera adquirir nuevos utensilios o reparar los que se han destruido poco a poco.

EL ANFITEATRO, que apenas si puede dar alojamiento a cien alumnos, de diversos años, ha tenido que contener una proporción por lo menos seis veces mayor, de donde podrá comprenderse la estrechez con que se ha venido trabajando en tal sitio donde a la vez hacen trabajos de disección alumnos de 1º y 2º años, y de operaciones en el cadáver los de 4º pero todos estos inconvenientes se remediarán en gran parte cuando queden terminadas las obras de ampliación de la Facultad.

La cesión que hizo el Gobierno de la República del edificio contiguo, qué perteneció también a la Inquisición, implica, desde luego, una ganancia de un 120%, en los locales propios para aulas y laboratorios.

En dicho edificio se han llevado a cabo obras generales de importancia, tales como instalación de luz, provisión de aguas, construcción de un sistema de avenamiento, reparación de pisos y de techos, construcción de graderías, de departamentos para animales de laboratorio, trabajos de pintura., etc., etc., y cuando dichas obras estén terminadas, a dicho edificio pasarán las cátedras siguientes, con sus correspondientes-laboratorios: fisiología, microbiología, química biológica, anatomía patológica, histología e higiene. Aparte, quedarán locales disponibles que se destinarán para salón de jefes de enseñanza, salón para la Sociedad de Alumnos, un amplio local para la Academia Nacional. de Medicina, otros de dimensiones reducidas, pero suficientes, para cámara obscura, para gabinete de microfotografía y probablemente para museo de higiene.





Los departamentos para animales que se están construyendo en dicho edificio, son tres: uno para animales pequeños, construido en cemento armado y otro para perros que se destinan a la clase de fisiología, y uno de animales pequeños que corresponderá a la cátedra de microbiología.

Los lugares que dejarán libres las cátedras indicadas se transformarán, respectivamente, en lo siguiente: la clase de microbiología, en Anfiteatro para operaciones en el cadáver, dotado, no de las inconvenientes planchas de Anfiteatro, como ha sucedido hasta la fecha, sino de mesas de operaciones, cada una con su mesita, anexa para instrumentos; la actual clase de histología se convertirá en aula de anatomía con museo anatómico anexo para enseñanza; la de anatomía patológica en un salón especial para estudio de huesos y articulaciones, el cual funcionará a la manera de una biblioteca; el de fisiología, para operaciones en perros, lo cual formará parte de la enseñanza de terapéutica quirúrgica y será dotado de 10 mesas de Claudio Bernard, e instrumental propio, y de un sistema de aparatos para esterilización. El lugar que ocupaba la cátedra de química se está-convirtiendo en un amplio salón de clases teóricas.

Una reforma de gran trascendencia que se proyecta, y que está a punto de realizarse, es la instalación de un frigidario para conservar hasta 50 cadáveres, que deberán ser utilizados tanto para las clases de anatomía, cuanto para la de práctica de operaciones en-el cadáver.

X. Disciplina

La disciplina de los alumnos puede dividirse en dos partes: la general, en los sitios de estudio, de esparcimiento o descanso que hay en la Facultad, y la especial que se refiere a las clases mismas durante las horas de clase correspondientes.

Los estudiantes de la Facultad de Medicina siempre se han hecho notar por lo especialmente bulliciosos dentro del grupo estudiantil, pero regularmente las cosas no pasan de ahí y las faltas graves que ocurren o son individuales o bien las colectivas lo son por excepción.

En realidad, en los últimos cuatro años no ha habido más que dos faltas colectivas graves que motivaron sanciones especiales.

XI Sociedades de Alumnos. Participación de los alumnos en las cuestiones escolares

En general, las relaciones entre las Sociedades de Alumnos y el personal directivo de la Facultad han sido muy cordiales, especialmente a partir del año próximo pasado.

Con ella se han emprendido diversos ensayos acerca de la participación que por su conducto puedan tener los alumnos de la Facultad, pero desgraciadamente no siempre se ha tenido éxito en dichos ensayos y en tal concepto se han convertido en errores; sin embargo, cuando se ha tratado, por ejemplo, de variar el Plan de Estudios de la Facultad o de introducir en él innovaciones, se ha querido apreciar el parecer de los alumnos a través de las opiniones que expongan los representantes de los diversos años que son los constituyentes de la Sociedad de Alumnos de la Facultad. De todos modos, se cree útil la gestión de la Sociedad de Alumnos cuando está orientada con sinceridad y anhelos para el progreso del gremio, y tal es la importancia que se le ha dado, que se le destina un local en el edificio anexo para que en él se instale oficialmente, pueda celebrar reuniones y diversos otros actos, ya que el sitio tiene amplitud suficiente para ello.

Como un símbolo acerca del papel que los alumnos deben representar dentro de la Facultad, se quiso que el salón destinado a ellos fuese contiguo al que corresponde a los profesores jefes de enseñanza.

En muchas ocasiones la Sociedad de Alumnos ha servido de intermediario entre los educandos y la Dirección, la cual ha querido atender siempre a todas las razones que merezcan ser tomadas en





cuenta, acerca de modificaciones de horario, reducción de horas de clase, adelantos de período de exámenes, retrasos de los mismos, etc., etc.

Referencia:

El Esfuerzo educativo en México. La obra del gobierno federal en el ramo de educación pública durante la administración del presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928). Memoria analítico-crítica de la organización actual de la Secretaría de Educación Pública, sus éxitos, sus fracasos, los derroteros que la experiencia señala, presentada al H. Congreso de la Unión por el Dr. J. M. Puig Casauranc, secretario del Ramo, en obediencia al artículo 93 constitucional, 2 tomos, México, Secretaría de Educación Pública, 1928.

El Sumario crítico está ubicado en el tomo primero, Pp. 530-690.

Universidad Nacional, México, Secretaría de Educación Pública, 1928. 171 Pp. Este texto está localizado entre las páginas, Pp. 34-46.

